



Puerto Williams, 14 AGO 2018

VISTOS Y CONSIDERANDO:

- La Sentencia de Proclamación del Tribunal Electoral Regional de Punta Arenas, de fecha 28 de Noviembre de 2016;
- El Acta de la sesión Constitutiva del Concejo de Cabo de Hornos, de fecha 06/12/2016;
- Las Facultades y atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Texto Refundido, Orgánica Constitucional de Municipalidades.;
- El Decreto Alcaldicio N° 768 de fecha 22/12/2016, de la Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos, que aprueba el Presupuesto Municipal del año 2017;
- El Decreto Alcaldicio N° 567 de fecha 06/12/2016, que nombra Alcalde de la Comuna de Cabo de Hornos a don Jaime Fernández Alarcón;
- Memorándum N° 429 de fecha 13/08/2018 a Sr. Alcalde informando el beneficio;
- Acta de recepción ayuda social, boleta de servicio.

DECRETO:

1° AUTORIZASE, la entrega de ayuda social a las personas que se individualizan:

N°	Nombre	Apellidos	Ayuda	Valorizada
1	Liselotte	Rojas Álvarez	1 Canasta de víveres	\$ 121.940
2	Rosa	Pérez Alvarada	1 Canasta de víveres	\$ 112.000
3	Prosperina	Galindo Galindo	Pago boleta de agua	\$ 3.550

Cuenta	Denominación	AG	SP	CC
215.24.01.007	Asistencia Social a personas naturales	04	01	02

Lo anterior de acuerdo a los antecedentes mencionados en los **VISTOS** y **CONSIDERANDO**.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A QUIEN CORRESPONDA Y UNA VEZ HECHO, ARCHÍVESE.

LUCIANO SAAVEDRA PEREZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JAIME FERNANDEZ ALARCÓN
ALCALDE

JFÁ/TV/ASC/POC/LSP/afu

Distribución:

- 1.- Dirección de Finanzas Municipales.
- 2.- Alcaldía
- 3.- DDC Social
- 4.- Control
- 5.- Oficina de Partes

Puerto Williams, 13 de Agosto 2018

MEMORANDUM N° 429

A: ALCALDE DE LA COMUNA DE CABO DE HORNOS
DON JAIME FERNÁNDEZ ALARCÓN

DE: JEFA DEPTO. DESARROLLO COMUNITARIO
DOÑA PAMELA TAPIA VILLARROEL

Junto con saludar, por medio del presente, informo a Ud. beneficio entregado:

N°	Nombre	Apellidos	Rut	Ayuda	Valorizada
1	Lisselotte	Rojas Álvarez		1 Canasta de víveres	\$ 121.940
2	Rosa	Pérez Alvarada		1 Canasta de víveres	\$ 112.000
3	Prosperina	Galindo Galindo		Pago boleta de agua	\$ 3.550

Sin otro particular, se despide atentamente



PAMELA TAPIA VILLARROEL
JEFA DEPTO. DESARROLLO COMUNITARIO

AFU/afu
DISTRIBUCIÓN:
1. ALCALDIA
2. DDC
3. DDC SOCIAL

Fecha:

ACTA DE RECEPCIÓN

Don/ña Rosa Pérez Alvarado....., RUT:.....

Declara que recibió conforme, por parte de la Municipalidad de Cabo de Hornos, lo que se detalla a continuación:

CANTIDAD	DETALLE
1	comestible de viveros \$ 112.000


[Signature]
ASISTENTE SOCIAL

[Signature]
FIRMA

Fecha:

ACTA DE RECEPCIÓN

Don/ña Isabelote Rojas Alvarez, Ru+
Declara que recibió conforme, por parte de la Municipalidad de Cabo de Hornos, lo que se detalla a continuación:

CANTIDAD	DETALLE
1	compra de víveres
	\$ 121.840


[Signature]
ASISTENTE SOCIAL

X [Signature]
FIRMA